



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Sede Puerto Madryn

Boulevard Alte. Brown 3051 - (9120) Puerto Madryn - Chubut

TE / Fax (0280) 4883585 / 4883499

2019 - Año de la Exportación

2019 - 70 años de gratuidad de la enseñanza universitaria

Consejo Zonal
Puerto Madryn

PUERTO MADRYN, 28 de junio de 2019

VISTO:

La Resolución de Consejo Superior N°056/19 que aprueba el documento elaborado por la Comisión de Coordinación de PDI, denominado "Propuesta para la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional de la UNPSJB" y,

CONSIDERANDO:

Que en el documento "Propuesta para la elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional de la UNPSJB" se establece que "En cada una de las cuatro sedes de la Universidad se constituirá una comisión de trabajo integrada por la totalidad de miembros del Consejo Zonal más la totalidad de los Delegados Académicos u otro representante académico que las Facultades designen que tengan asiento en esa Sede".

Que el tema fue tratado en la 4º Reunión Ordinaria de CZ.

POR ELLO:

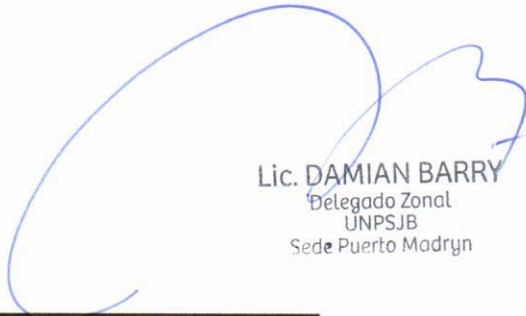
EL CONSEJO ZONAL DE LA SEDE PUERTO MADRYN DE LA UNPSJB

RESUELVE:

Art. 1º) Constituir el Consejo Zonal Ampliado, que incluye a representantes de las cinco Facultades, conforme con la metodología de trabajo contenida en el documento "Propuesta para la elaboración de un PDI de la UNPSJB".

Art. 2º) Regístrese, comuníquese y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN CZ-PM N° 007/19


Lic. DAMIAN BARRY
Delegado Zonal
UNPSJB
Sede Puerto Madryn